

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

28/11/2023

El Gobierno regional aprueba hoy el Presupuesto del año que viene con un gasto de 6.526 millones

Las cuentas de la Comunidad inician un maratón parlamentario para que entren en vigor en enero, aunque siguen sin conocerse las aportaciones del Estado

M. BUITRAGO

MURCIA. El Ejecutivo regional celebra hoy un Consejo de Gobierno extraordinario para aprobar el Presupuesto de la Comunidad para 2024, que será presentado posteriormente en la Asamblea Regional para su tramitación parlamentaria, con el objetivo de que esté aprobado a principios de enero. Las cuentas ascenderán a 6.526 millones de euros, casi un 10% más que este año, que representa un aumento de 583 millones en términos absolutos. Esta cifra se corresponde con el techo de gasto aprobado hace dos semanas, aunque aún no se conoce la aportación estatal para el próximo ejercicio y las entregas a cuenta.

A esta cuantía habrá que añadir el presupuesto financiero para hacer frente al pago de la deuda. El presupuesto consolidado del actual ejercicio asciende a 7.659 millones de euros, de los que 1.803 millones corresponden al pago de la deuda pública: una cuantía superior al gasto en Educación. El apartado financiero podría verse afectado por la condonación de una parte del endeudamiento, a raíz del acuerdo que suscribió el PSOE con ERC para Cataluña y que puede extenderse al resto de comunidades autónomas. En cualquier caso, el consejero consideró que existe un margen de cobertura propiciado por el interés fijo de los préstamos, que queda fuera de los envites de la fluctuación de los tipos. Dicha condonación podría suponer una quita de más de 2.000 millones de euros en el caso de la Región de Murcia –cuya deu-



El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, durante la presentación del techo de gasto, el pasado día 13. JOSÉ LUIS ROS CAVAL / AGM

da asciende a 12.000 millones–, aunque el Ejecutivo autonómico estima que debería ser superior a los 3.200 millones si se aplica el criterio de población ajustada.

Cifra récord

El Presupuesto del año que viene está enfocado a «blindar el estado de bienestar y mantener los servicios públicos», apuntó Luis Alberto Marín. En este sentido, las políticas sociales se llevarán la mayor tajada de los gastos. Uno de los principales retos del año que viene será la implantación de las 35 horas semanales en la Comunidad Autónoma, «un compromiso que vamos a cumplir de forma inmediata», dijo Marín.

La estructura del gasto «récord» del año próximo se basa en 6.226 millones de ingresos no financieros, a los que hay que sumar 119,4 millones del objetivo de déficit permitido y 180,5 millones de euros de los denominados ajustes de contabilidad nacional. El consejero explicó que el techo de gasto está basado en la metodología de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Respecto a las entregas a cuenta, que todavía se desconocen, apuntó que «tendremos un problema tanto si viene menos dinero como si viene más». Por un lado habría menos para gastar, y si se produce un aumento no previsto de las entregas a

Los consejeros empezarán a comparecer esta semana en la Asamblea para explicar los gastos y proyectos de sus departamentos

El presupuesto consolidado incluirá el pago de la deuda pública, que este año tiene una cuantía superior a los 1.800 millones de euros

cuenta, quedaría técnicamente fuera del Presupuesto.

Tramitación parlamentaria

Las cuentas del próximo ejercicio, las primeras que articula la coalición PP-Vox, llegarán a última hora de la mañana a la Asamblea Regional, donde serán presentadas a los miembros de la Mesa, a los portavoces de los grupos parlamentarios y al presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, Víctor Martínez-Carrasco.

A continuación se reunirá la Mesa para, en su caso, admitir a trámite el Proyecto de Ley y, posteriormente, la Junta de Portavoces establecerá el calendario de tra-



Drop in!

[Drop in – dejarse caer, pasar a saludar]

¡Déjate caer por el Punto de Información Fluency!

Conoce el método. Observa como aprenden tus hijos. Pruebas de nivel sin compromiso (certificado gratuito).

Robert Pocklington. Fundador de Fluency Idiomas.

C/. Jabonerías, 5, 30001-Murcia



Punto de información



CC OO espera que antes de fin de año se autoricen los decretos para las 35 horas

LA VERDAD

MURCIA. El sindicato CC OO, después de asistir ayer por la mañana a la Mesa General de Función Pública, donde debían negociarse acciones de mejora sobre las condiciones laborales y retributivas de las plantillas públicas, denunció que el Gobierno regional entregó el pasado viernes un documento y que, una vez trabajado por parte de esta organización sindical, el Ejecutivo autonómico no permitió ninguna modificación del texto.

«El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, excusa su negativa en que los Presupuestos ya contemplan el gasto de las 35 horas para los empleados públicos y que dicha implementación no permite ampliar otra serie de medidas que CC OO lleva reclamando para los servicios del Área Pública desde los recortes de 2010», indicó dicho sindicato en un comunicado.

«Ante estos hechos, ¿cuál es la función de la Mesa General de Función Pública si no se le permite plantear una justa negociación?», se preguntó CC OO. Este sindicato indicó que queda pendiente de que en las mesas sectoriales y la próxima Mesa General de Función Pública, se apruebe antes de fin de año la oferta de empleo público de 2023, así como los decretos de jornada del Servicio Murciano de Salud y de Administración y Servicios que permitan la implementación de las 35 horas en estos cuerpos el próximo 1 de enero.

mitación parlamentaria de los Presupuestos regionales. Una de las fechas clave será el 5 de diciembre, cuando tenga lugar el debate a la totalidad del Presupuesto. Le seguirá el debate de las enmiendas parciales.

Previamente tendrán lugar las comparencias de cada consejero para explicar sus presupuestos, las cuales darán comienzo esta misma semana. La presentación, debate y votación de las enmiendas a la totalidad y de las enmiendas parciales requiere aproximadamente un mes de tiempo, por lo que el nuevo presupuesto se presentará en la Asamblea este mismo martes para que no se demore el proceso que permita iniciar el año 2024 con las nuevas cuentas ya vigentes.

Educación prevé que las becas de comedor lleguen a 7.000 familias

El presupuesto destinado a estas ayudas aumentará el curso que viene un 37%; habrá 1,5 millones más que este año

TANIA COSTA

MURCIA. El consejero de Educación, Víctor Marín, anunció ayer en la Comisión Especial de Lucha contra la Pobreza de la Asamblea Regional que el próximo curso se incrementará un 37% el presupuesto destinado a becas de comedor. Con 1,5 millones más que este año, estas ayudas alcanzarán a cerca de 7.000 familias.

La Consejería destinará en 2024 cerca de 5,6 millones de euros a ayudas de comedor. La idea es superar los 18.000 niños que este curso usan este servicio en los centros públicos. Un 30% de ellos (5.380 menores) tienen beca y les sale gratis. Son todos los que cumplen los requisitos. Este curso se hizo una primera inversión de 4 millones de euros, a la que se añadieron después otros 740.000 euros. Marín presentó el incremento del 37% en las becas de comedor entre las iniciativas de su departamento para luchar contra la pobreza, porque defendió que «los centros educativos son un bastión en la batalla contra la desigualdad y la falta de oportunidades». Asimismo, recordó que este curso hay 12 nuevos comedores, lo que eleva el número de centros que dan este servicio a sus alumnos a 281.

Otras dos medidas presentadas por el titular de Educación contra la pobreza fueron la gratuidad de la incorporación de 4.500 alumnos de dos años a colegios y escuelas infantiles públicos y los 16 millones destinados a los libros de texto gratuitos en la enseñanza obligatoria.

Aparte, recordó que 16.400 alumnos de 340 centros de enseñanza acuden a clases de refuerzo y hay otros 29 colegios e institutos de Secundaria que tienen en marcha iniciativas para reducir el absentismo. Además, hay 29 aulas de acogida que dan apoyo a 583 estudiantes con dificultades para aprender el español o con deficiencias en conocimientos básicos.

Más plazas de FP

También avanzó Víctor Marín que la Consejería está trabajando en el Plan de Inclusión Educativa al que se destinarán 221 millones e incluirá medidas de atención temprana, acompañamiento individual a los alumnos e incremento de personal de atención a la diversidad.

Al respecto, el consejero destacó el incremento de las oportu-

nidades en Formación Profesional, haciendo hincapié en la FP básica y de grado medio, hasta alcanzar las 39.200 plazas. Al respecto, añadió iniciativas como las pruebas extraordinarias para obtener el título de graduado en la ESO, destinadas a los alumnos que no han finalizado estos estudios; los programas de diversificación curricular en tercero y cuarto de la ESO; y el plan de transición entre Primaria y ESO.

En la Comisión de la Asamblea,

Vox dice que vigilará de cerca al Gobierno regional para que no aplique «recetas socialistas» en materia de política social



Conchita Ruiz, Miguel Ángel Miralles y Maruja Pelegrín, ayer, en la Comisión contra la Pobreza. A. GIL / AGH

La Red Comarcal de Servicios de Apoyo a la Familia se implantará en enero

T. COSTA

MURCIA. La consejera de Política Social, Conchita Ruiz, anunció ayer en la Asamblea Regional que en enero implantará la Red de Servicios Comarcales de Apoyo a la Familia para detectar preventivamente situaciones de vulnerabilidad en la infancia y la adolescencia. La idea es que este programa llegue a un primer momento a 1.630 familias y a 2.608 menores, con una inversión de 7,1 millones de euros del Fondo Social Europeo y recursos propios de la Comunidad.

Para este tipo de programas, la Consejería ha asignado 83 millones hasta 2027. En el caso de la Red de Servicios Comarcales de Apoyo a la Familia la idea es centrar los esfuerzos en detectar necesidades «emocionales, educativas, de ocio y sanitarias de los menores», así como desarrollar

proyectos dirigidos a la prevención del abuso sexual infantil.

No se trata de una iniciativa aislada, sino de un programa que se espera que funcione en coordinación con unos Servicios Sociales fuertes, para ello se han destinado este año 1,1 millones (en 2024 serán cerca de 2 millones) a la contratación de profesionales como educadores sociales o psicólogos. A esto, sumarán «proyectos piloto de intervención de barrios y territorios».

Ruiz añadió que la Consejería presta algún tipo de ayuda a un millón de ciudadanos con un presupuesto de 200 millones.

400 sugerencias

Durante su intervención en la Comisión Especial Contra la Pobreza, la consejera Ruiz avanzó que ya está trabajando en el desarrollo normativo de la Ley de Servicios Sociales, que se aprobó en

a la que también acudió Conchita Ruiz, consejera de Política Social, se habló, además, del III Pacto contra la Pobreza, difícil de rubricar en estos momentos, según la diputada socialista Toni Abenza, que considera que cuatro años después de firmar el segundo pacto, el PP no ha cumplido su palabra por lo que esa firma no tiene «ninguna validez», dijo. El diputado de Vox Antonio Martínez Nieto defendió que las políticas «estatales y europeas nos hacen más pobres y menos libres», y no ocultó su decepción con las que propone Conchita Ruiz porque, en su opinión, contribuyen al efecto llamada de la «invasión migratoria». En este sentido, prometió vigilar «de cerca» al Gobierno regional para que no aplique «recetas socialistas».

2021 y que se ha visto «condicionada» por las elecciones de mayo y junio de este año.

Actualmente ya tiene diseñado el Plan Regional de Servicios Sociales, que ha incluido un proceso de participación en el que se han recogido 400 aportaciones. Se trata de «un instrumento que pretende ordenar las medidas, recursos y acciones».

También se sigue trabajando en el desarrollo de la zonificación de la Región, un instrumento que definirá la implantación de las prestaciones incluidas en el Catálogo territorial de Servicios Sociales. A día de hoy hay dos propuestas de zonificación.

También está listo el reglamento del Consejo de Coordinación Territorial de Servicios Sociales, que se convocará en cuanto los ayuntamientos designen a sus representantes.

Los talleres necesitan un millar de mecánicos expertos en coches eléctricos

El gremio de reparación de automóviles alerta del déficit de profesionales con mayor cualificación tecnológica, que habría que incorporar en 4 años

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Hasta un millar de mecánicos con una mayor preparación tecnológica habría que incorporar a los talleres de reparación de automóviles de la Región de Murcia para cubrir el déficit de trabajadores cualificados ante los nuevos condicionantes que impone el avance inexorable de la descarbonización. Así lo cifran desde el Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (Gretamur) donde tienen claro que el despegue de las ventas de coches eléctricos e híbridos enchufables marca un nuevo sendero de futuro para el sector que va más allá de que siga aún el dominio del parque móvil tradicional de gasolina y diésel.

«Las pequeñas empresas y los profesionales de la mecánica tienen que adaptarse a lo que viene. Hay que preparar a la gente, porque nos está faltando ya personal con esa base sólida, con una formación profesional superior para saber manejar los nuevos equipos, con conocimiento en temas de conectividad, por ejemplo para

saber interpretar un esquema eléctrico», señala José de la Cruz López, presidente de Gretamur, entidad que forma parte de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, (Fremm), que va a redoblar los cursos de formación al respecto ante lo que consideran una «alarmante falta de profesionales».

De esa manera lo pusieron de manifiesto el pasado fin de semana con motivo de las XXX Jornadas y Exposición de Automoción, una cita que congregó a unos 200 talleristas de toda la Comunidad. Los propios empresarios eligieron los cursos específicos que precisan para poder cubrir sus plantillas, tal como informó LA VERDAD este pasado domingo.

«En cuatro o cinco años tendríamos que contar entre 800 y 1.000 trabajadores con una mayor formación al respecto», precisa José de la Cruz. Porque las estadísticas de matriculaciones no dejan lugar a dudas, ya que en lo que va de año, hasta octubre, el coche eléctrico se dispara más del 30%, con 1.283 unidades en la Región; e, igualmente, los híbridos crecen un 20%, con 4.408.

Una transformación a la que el sector trata de adaptarse con iniciativas emprendedoras, tal como destaca el presidente de Fremm, Alfonso Hernández Zapata, que hace hincapié en que su federación es «pionera en la



Varios alumnos en un curso de formación en Fremm, ayer. v. vicéns / AGM

formación relacionada con el vehículo eléctrico y participamos también en el proyecto europeo Evtech, que tiene el mismo objetivo de resolver el déficit de profesionales en el servicio, reparación y mantenimiento».

Hay que tener en cuenta la gran

relevancia del sector, ya que integra a 2.700 empresas en la Comunidad que, con 12.300 trabajadores, representan una aportación superior a 1.300 millones de euros a la riqueza autonómica. Del total, 1.800 son talleres de reparación de vehículos, con 8.000

El 'renting' y la presión de las aseguradoras, nuevas amenazas

Z. G.

MURCIA. Los pequeños talleres afrontan también nuevos problemas que amenazan su rentabilidad y, con ello, la propia viabilidad del negocio. Los hábitos de consumo que se extienden cada vez más en el campo de la movilidad, con fórmulas como el 'renting', además de problemas enquistados como el de la competencia de la economía sumergida y la propia presión de las compañías aseguradoras ante las reparaciones son un lastre que preocupa más. «Nuestro sector está preparado para afrontar el futuro, pero necesitamos un marco estable, una transición ordenada que acompañe a nuestras empresas», resalta el presidente de Fremm, Hernández Zapata califica de «vital importancia» revertir la posición de dominio que intentan ejercer las compañías ante los asegurados a la hora de elegir taller.

trabajadores afiliados a la Seguridad Social, de los que 2.500 cotizan como autónomos. La necesidad de profesionales coincide en un momento en el que «somos el epicentro de la revolución que supone la nueva movilidad», concluye el dirigente de Gretamur.

La Universidad de Murcia recibe a sus nuevos doctores

Muchos de los 567 investigadores, con mayoría de mujeres, tuvieron que completar sus tesis durante la pandemia de la covid

LA VERDAD

MURCIA. Los nuevos doctores de la Universidad de Murcia (UMU) ingresaron ayer de forma solemne en el claustro con el acto de investidura en el que se les entregan los atributos que simbólicamente les convierten en miembros de la academia, el birrete, la medalla y el libro de la sabiduría. Arropados por sus familiares y amigos, los doctores que se titularon en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 abarrotaron el salón de actos de la Fa-

cultad de Economía, en el campus de Espinardo.

El rector, José Luján, dedicó en su discurso palabras de cariño y felicitación para quienes alcanzaron el mayor nivel académico, y recordó que durante los dos cursos obtuvieron el grado de doctor un total de 567 investigadores, de los que la mayoría, 293, son mujeres. El mayor número de doctorados se alcanzó en las ramas de Ciencias de la Salud (219) y Ciencias Sociales y Jurídicas (156). Las ramas de Arte y Humanidades y Ciencias, por su parte, acumulan cada una un 15% del total; mientras que en las presentadas en la rama de ingeniería suponen un 4% del total.

Luján quiso recordar que quienes fueron investidos tuvieron que realizar gran parte de su investigación durante la pande-



El rector de la UMU, José Luján, coloca su birrete a una de las nuevas doctoras. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

mia, lo que en muchos casos condicionó su método y técnicas de investigación, la modalidad de tesis o las menciones; situaciones que complicaron todavía más el trabajo de investigación que supone realizar una tesis doctoral.

Por todo esto, apuntó Luján, «de alguna manera también aprovecha este acto para exhibir la fortaleza de la Universidad de Murcia y su compromiso con la docencia y la investigación». El acto contó con la participación del consejero de Me-

dio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y terminó con el 'gaudeamus igitur' entonado por los nuevos doctores y los padrinos, que les acompañaron en el acto y les impusieron los símbolos que les acreditan.

Renfe adelanta su tren Avlo al 10 de diciembre con billetes desde 7 euros

Habrà un servicio diario entre Murcia y Madrid de tres horas y media de duración, ya que parará en todas las estaciones intermedias del recorrido

M. BUITRAGO

MURCIA. Renfe ha adelantado sus planes y pondrá en servicio su tren Avlo 'low cost' entre Murcia y Madrid a partir del 10 de diciembre, diez días después de que se inauguren los vuelos de la compañía Volotea entre ambas ciudades. La operadora estatal se anticipa a su competidora Ouigo, que tiene previsto poner en servicio sus trenes de alta velocidad después de Semana Santa. Con este tren, serán cinco los servicios diarios de alta velocidad de Renfe entre la Región y la capital de España.

El principal atractivo del Avlo es el precio del billete, que ya se puede comprar a partir de los 7 euros. El tiempo de viaje entre Murcia y Madrid, y viceversa, rondará las tres horas y media debido a las características de este servicio, ya que el Avlo para en todas las estaciones del recorrido, cualquiera que sea la línea comercial. En este caso, el tren parará en las seis ciudades intermedias, como sucede con dos de los cuatro AVE actuales. A ello se suma el tiempo añadido con la estación de cabecera de Madrid, en Chamartín.

El Avlo que entrará en servicio será en la práctica la prolongación hasta Murcia de uno de los trenes que viene operando entre Alicante y Madrid. La ciudad vecina tiene dos trenes diarios de estas características. De acuerdo con los datos facilitados por Renfe, este

tren empleará más de una hora en recorrer la distancia entre Murcia y Alicante, debido a las paradas intermedias en Orihuela y Elche y el cambio de sentido que debe realizar en Monforte de Cid para entrar y salir de Alicante. A ello se suma otra hora entre Alicante y Albacete, con parada en Villena.

Precio dinámico y descuentos

Renfe ha enfocado este Avlo para cubrir principalmente la demanda de la Región de Murcia, de tal forma que el número de plazas estará limitado para los viajeros que suban en Alicante, según ha podido saber LA VERDAD.

Renfe puso ayer a la venta los billetes de este nuevo servicio, cuyo precio será desde 7 euros, con una tarifa básica de 5 euros para los menores de 14 años, siempre que vayan acompañados de un adulto, con un máximo de dos billetes de niño por adulto. Habrá una única clase a la venta y el precio será dinámico, pudiendo variar en el momento de realizar la compra de billetes. Habrá descuentos del 20% para familias numerosas de categoría general y del 50% para las de categoría especial.

Este nuevo servicio contará con dos circulaciones diarias, una por sentido, entre las estaciones de Madrid Chamartín Clara Campoamor y Murcia del Carmen. La oferta será de 5.000 plazas semanales en ambos sentidos.

La hora de salida desde la estación de Murcia se producirá diariamente a las 10.32 horas. En sentido inverso, la salida de Madrid-Chamartín será a las 6.15 horas. Los trenes tendrán paradas en las estaciones intermedias de Orihuela, Miguel Hernández, Elche, Alicante, Villena, Albacete Los Llanos

Horarios a partir del 10 de diciembre

Murcia-Murcia					
Estaciones	Avlo	AVE	AVE	AVE	AVE
Madrid Chamartín	6:15	10:00			19:15
Madrid Puerta de Atocha			11:10	14:30	
Cuenca Fernando Zóbel	7:20		12:08	15:26	
Albacete Los Llanos	7:55		12:42	16:00	
Villena A.V	8:29		13:16	16:33	
Alicante	8:48		13:35	16:52	
Elx A.V	9:16	12:14	14:05	17:20	21:36
Orihuela M.H	9:32	12:29	14:20	17:35	21:52
Murcia	9:50	12:45	14:37	17:52	22:09
Murcia-Madrid					
Salidas	AVE	Avlo	AVE	AVE	AVE
Murcia	6:30	10:32	13:53	15:32	18:58
Orihuela M.H	6:45	10:47	14:08	15:48	19:15
Elx A.V	6:59	11:03	14:22	16:02	19:29
Alicante		11:36		16:35	20:01
Villena A.V		11:56		16:55	20:21
Albacete Los Llanos		12:30		17:28	20:55
Cuenca Fernando Zóbel		13:04		18:03	21:29
Madrid Puerta de Atocha				18:58	22:25
Madrid Chamartín	9:13	14:08	16:38		



La operadora estatal prolongará hasta Murcia uno de los Avlo de Alicante, y se anticipará varios meses a Ouigo

y Cuenca Fernando Zóbel.

Renfe informó de que como consecuencia de esta ampliación, los trenes AVE entre Murcia y Madrid verán modificados sus horarios a partir del 10 de diciembre. La ope-

Prohibido acceder con patinetes eléctricos a todos los trenes

Renfe ha decidido prohibir el acceso con patinetes eléctricos a todos los trenes de viajeros, tanto de Cercanías y Regionales como de Alta Velocidad y Larga Distancia (AVE, Avlo, Alvia, Avant, Euromed e Intercity). Esta prohibición, que entrará en vigor el 12 de diciembre, la justifica Renfe por el peligro que podría generarse ante incendios de baterías que se han registrado en algunos transportes públicos. La medida afecta también a los monociclos o cualquier otro dispositivo de movilidad personal eléctrico o dotado de baterías, con excepción de los vehículos de personas con movilidad reducida y las bicicletas eléctricas.

radora tenía previsto implantar el Avlo a principios del año que viene, por lo que ha adelantado sus planes. Prevé, asimismo, introducir otras mejoras el año que viene.

El Avlo competirá con Ouigo, que obtuvo autorización de Adif para operar en el segundo trimestre del año próximo con cuatro frecuencias diarias (dos por sentido) entre Murcia y Madrid, con paradas intermedias en Elche y Albacete y una tarifa 'low fare' a partir de 9 euros, que será más baja o gratis para menores. El tiempo de viaje será de 2 horas y 45 minutos. La filial francesa de SNCF prevé transportar 14.000 viajeros por semana en trenes de doble planta.

Ortuño: «Un AVE de segunda»

El portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño, manifestó ayer que el Gobierno de España «nos dio un AVE de segunda». «Desde la Comunidad vamos a seguir reclamando y reivindicando la mejora de esos servicios ferroviarios».

CURSO "ALMACENERO-CARRETILLERO"

Localidad: "LAS TORRES DE COTILLAS"

Lugar de impartición: "CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL LA PILICA"

Nº de Expediente: "PR-2022-98 ALMACENERO-CARRETILLERO"

PR-2022-98/1 ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN (FORMACIÓN NO FORMAL) 160 H

PR-2022-98/2 ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN USO DE CARRETILLAS (FORMACIÓN NO FORMAL) 160 H

Dirigido a: "3 - Proyectos de formación DESEMPLEADOS EN GENERAL"

Programa: "13 - Formación no formal"

Nº de horas: "120 horas"

Nº de alumnos: "15 alumnos concedidos"

Perfil: "Sin estudios, desempleados"

Calendario: "Fecha de inicio 03/10/2023 hasta 03/11/2023"

Horario: DE 8:00 A 14:00H

Plazo de inscripción: 30 de SEPTIEMBRE HASTA LAS 14:00 H

CURSO GRATUITO

Grupo AMAB FORMACIÓN Y CONSULTORA, S.L. C/ Vía de Blanca s/n (Pte. Ito. San Roque) - 30540 Blanca

INFORMACIÓN: T. 621 621 510 | Rebeca Pérez | rpmartin@amiab.com

La Región recibe casi 3,6 millones para culminar las redes de fibra ultrarrápida

La secretaria de Estado de Telecomunicaciones destaca la apuesta por llevar la banda ancha de alta velocidad a las zonas más remotas

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno de España, a través del Ministerio de Transformación Digital y la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras, ha publicado la propuesta de resolución definitiva de la tercera convocatoria del Programa Unico-Ban-

da Ancha, que asigna 3.578.357 euros para el desarrollo de un proyecto en la Región de Murcia destinado a continuar extendiendo las redes de fibra alta velocidad capaces de alcanzar 1 gigabit a las zonas más remotas donde no había llegado la iniciativa privada.

La iniciativa adjudica un total de 134 millones de euros a siete operadores en todas las comunidades autónomas para conectar con fibra óptica más de 350.000 hogares y empresas donde la conectividad ultrarrápida solo está disponible vía satélite gracias al programa público 'Demanda ru-

ral', en colaboración con Hispasat. Estos proyectos brindarán acceso a una conexión ultra rápida (de al menos 100 Mbps).

Hogares y empresas

La secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, la murciana María González Veracruz, afirma que «esta convocatoria va a culminar el despliegue de fibra que desde 2018 se ha impulsado. Estamos universalizando el acceso a la fibra con una inversión global de cerca de 1.150 millones de euros en beneficio de más de 5 millones de hogares y empresas».



Las floristerías son una de las actividades comerciales que pueden declarar por el sistema de módulos. PABLO COBOS

Hacienda bajará a la mitad la reducción a los autónomos en el sistema de módulos

Proyecta aplicar en 2024 una rebaja del 5% sobre el rendimiento neto, que había sido incrementada al 10% en 2023 y al 15% en 2022 para compensar el impacto de la inflación

AMPARO ESTRADA

MADRID. Los contribuyentes que declaran IRPF e IVA en el sistema de módulos ya no podrán aplicar en 2024 la reducción del 10% de este año para calcular su rendimiento neto, sino que esta quedará reducida al 5%, si se aprueba el proyecto de orden que el Ministerio de Hacienda ha sometido a información pública.

Con el objetivo de paliar los efectos de la inflación, Hacienda per-

mitió una reducción generalizada del 15% en 2022 y del 10% en 2023. Con la inflación más controlada (está en el 3,5% según el último dato del mes de octubre), el Gobierno ha decidido anular esa compensación y volver a la reducción del 5% vigente desde 2009 cuando se alcanzó un acuerdo con las organizaciones de autónomos.

Se da la circunstancia de que Hacienda no ha deflactado la tarifa del IRPF en estos años de elevada inflación, lo que ha traído como consecuencia que España haya sido el país de la Unión Europea donde más ha subido la presión fiscal (aunque sigue estando por debajo de la media comunitaria) debido en su mayor parte a la no actualización de la tarifa y las deducciones personales del IRPF. En módulos, con el incremento de la reducción generalizada se com-

pensó en algo (lo que no ocurrió con los asalariados), pero ahora se elimina ese beneficio fiscal y la factura a pagar a Hacienda se incrementará. En el sistema de módulos hay 356.000 contribuyentes no agrícolas y 823.000 que desarrollan actividades agrícolas, ganaderas o de pesca.

Esta retirada de reducciones fiscales tendrá un impacto negativo para el colectivo de autónomos, pero el proyecto de orden ministerial también tiene su lado positivo y es que proroga un año más los límites de módulos, con lo que acaba con la inquietud que dominaba a los autónomos por la incertidumbre sobre la anunciada eliminación del sistema de módulos. Para el ejercicio 2024 se mantienen en el IRPF la cuantía de los signos, índices o módulos.

Adicionalmente, para las actividades agrícolas y ganaderas, con la finalidad de compensar el incremento del coste de determinados insumos como consecuencia de la guerra de Rusia-Ucrania, se establece para el período impositivo 2024 que el rendimiento neto previo podrá minorarse en el 35% del precio de adquisición del gasóleo agrícola y en el 15% del precio de adquisición de los fertilizantes, en ambos casos, necesarios para el desarrollo de dichas actividades y que se hayan adqui-

Las actividades agrícolas y ganaderas podrán deducirse el 35% del coste del gasóleo y el 15% de los fertilizantes

rido en 2024 previa justificación con factura. Estas minoraciones ya se aplicaron en 2022 y 2023.

Por otra parte, se mantiene para 2024, debido a las consecuencias de las erupciones volcánicas ocurridas en la isla de la Palma, la reducción especial del 20%, que ya se aplicó en 2022 y 2023, para las actividades económicas desarrolladas en dicha isla similar a la establecida para el término municipal de Lorca, a causa del terremoto acontecido en dicho municipio.

Última prórroga

No obstante, esta será probablemente la última prórroga del sistema de módulos, señala Celia Ferrero, vicepresidenta de ATA, y a partir de 2025 se irá hacia su eliminación progresiva sustituyéndolo por una estimación directa simplificada donde se aplicarán, posiblemente, fuertes reducciones de gastos recurrentes, como los carburantes para los transportistas, como se hace en el País Vasco y Navarra. Al tiempo se implantaría el IVA franquiciado, donde Hacienda planea que los autónomos que facturen menos de 85.000 euros (o menos de 100.000 si son operaciones intracomunitarias) estarían exentos de presentar liquidaciones de IVA y solo tendrían que presentar una declaración anual de sus ventas para demostrar que cumplen los límites para no estar sujetos a este impuesto indirecto.

¿En qué consiste el sistema de módulos? Mientras en el sistema de estimación directa los autónomos pagan impuestos según lo que hayan ingresado cada año, la declaración de IRPF por estimación objetiva se calcula mediante 'módulos', que en función del negocio del autónomo da un importe fijo a pagar, independientemente de cuánto haya facturado en el año.

Para calcular el rendimiento se multiplican las unidades de módulos que le corresponde a cada autónomo por ese rendimiento anual por unidad antes de amortización. Esto da un resultado, que será mayor o menor en función del número de empleados, de la energía que consume o de los metros cuadrados del local. Para estar en módulos los ingresos anuales no pueden superar los 250.000 euros si se vende a particulares o 125.000 euros si facturan a empresas.

Lagarde anticipa un repunte de la inflación y el frenazo del empleo

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La inflación en la zona euro ha pasado de crecer un 4,3% en septiembre a moderarse en octubre al 2,9%, la tasa más baja registrada desde julio de 2021. Sin embargo, la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), la francesa Christine Lagarde, in-

sistió ayer en que no hay que bajar la guardia. La institución europea ve posible «un repunte» de la inflación en los próximos meses debido a «ciertos efectos de base». Al mismo tiempo, anticipa un frenazo del empleo, debido al estancamiento esperado en la economía de la región. Así lo expresó Christine Lagarde du-

rante su intervención ante la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo, en la que, no obstante, defendió que espera que las presiones inflacionistas «se vayan debilitando» a medio plazo permitiendo que los precios continúen la senda de la reducción.

A pesar de que el BCE pausó las subidas de los tipos de interés en su reunión de octubre en el 4,5%, Lagarde aseguró que la entidad «sigue comprometida» con el mandato de reducir la inflación hasta el objetivo del 2% a

medio plazo. Todo pese a reconocer que las subidas de tipos han provocado «un estancamiento» de la economía, que ha impactado especialmente en el sector manufacturero y en el de servicios. Hasta el momento, el mercado laboral ha demostrado «su resiliencia» con la tasa de desempleo de la Eurozona en mínimos históricos –en torno al 6%–. Pese a todo, la presidenta del BCE advirtió de que «existen signos» de que la creación de empleo se frenará en esta recta final del año.

La incertidumbre sigue siendo el principal riesgo de los países del euro y la presidenta del BCE aseguró que la institución está «especialmente preocupada» por que la reforma de las reglas fiscales de la Unión Europea se finalice «lo antes posible». Se espera que los ministros de Asuntos Económicos debatan de nuevo esta cuestión en la reunión prevista para el 8 de diciembre. Francia y Alemania han mantenido posturas totalmente enfrentadas en el proceso de negociación, que pilota la Presidencia española del Consejo Europeo.

BOLSAS

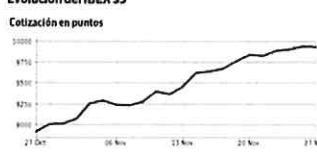
IBEX35 9.936,10	-0,03%	DOW JONES 35.342,60	-0,13%	EUROSTOXX 4.354,41	-0,40%	NASDAQ 14.273,00	0,16%	FTSE100 7.460,70	-0,37%	DAX 40 15.966,37	-0,39%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23
▲ ACCIONA	126,300	1,98	-26,53
▲ ACCIONA ENERGIA	26,140	0,31	-27,67
▲ ACERINOX	10,245	0,94	10,85
▲ ACS	36,410	0,50	36,01
▼ AENA	156,300	-0,19	33,25
▲ AMADEUS	62,980	0,19	29,72
▲ ARCELORMITTAL	22,505	0,67	-8,48
▲ B. SABADELL	1,331	0,38	51,11
▼ B. SANTANDER	3,720	-1,29	32,72
▼ BANINTER	6,400	-0,87	2,11
▲ BBVA	8,400	0,12	49,09
▲ CAIXABANK	4,155	0,05	13,15
▼ CELLNEX	34,060	-0,44	10,16
▼ ENAGAS	16,730	-0,15	7,76
▲ ENDESA	19,010	0,93	7,80
▲ FERROVIAL	31,100	0,23	27,09
▲ FLUIDRA	19,180	0,52	32,09
▲ GRIFOLS	13,115	0,19	21,77

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23
▼ IAG	1,749	-1,16	25,25
▲ IBERDROLA	11,260	0,63	3,02
▼ INDITEX	37,140	-0,32	49,46
▼ INDRA	14,260	-0,90	33,90
▲ INM. COLONIAL	5,950	0,85	-1,00
▼ LOGISTA	23,640	-0,67	0,17
▲ MAPFRE	2,098	0,10	15,91
▼ MELIÁ HOTELS	5,665	-0,70	23,74
▲ MERLIN PROP.	8,800	2,21	0,28
▲ NATURGY	27,520	0,51	13,20
▲ RED ELÉCTRICA	15,255	0,59	-6,18
▼ REPSOL	14,100	-0,25	-5,05
▲ ROVI	55,500	0,73	53,91
▲ SACYR	3,038	0,20	16,85
▲ SOLARIA	16,720	1,52	-2,34
▲ TELEFÓNICA	3,840	0,29	13,44
▼ UNICAJA	1,017	-0,29	-1,36

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
AMPER	6,01	MFE	-4,24
IBERPAPÉL	5,14	REIG JOFRE	-2,44
TUBOS REUNIDOS	4,55	GESTAMP	-2,21

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23
▼ S&P 500	4.556,10	-0,07	19,66
▼ TOKIO	33.447,60	-0,62	28,18
▼ PARÍS	7.265,49	-0,37	12,23
▼ MILÁN	29.342,20	-0,31	23,77
▲ LISBOA	6.366,50	0,50	11,18
▼ ZURICH	10.815,10	-0,59	0,75
▼ MOSCÚ	1.132,00	-0,97	16,63
▲ BRASIL	12.559,00	0,06	-88,56
▼ ARGENTINA	851.242,80	-7,23	323,28
▼ MÉXICO	52.356,40	-1,10	7,03
▼ COLOMBIA	1.128,70	-0,59	-12,24
▼ CHILE	5.757,90	-0,33	9,42
▲ PERÚ	22.177,30	0,18	4,11
▼ HONG KONG	17.525,06	-0,20	-11,41
▼ CHINA	3.031,70	-0,30	-1,86

Telefónica plantea un nuevo ERE para reducir su plantilla en España

Aún no precisa a cuántos afectará y los sindicatos ligan cualquier plan de salidas a la firma de un nuevo convenio que «blinde» a los empleados

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Telefónica está preparando una reducción de varios miles de trabajadores de su plantilla en España aprovechando las negociaciones del nuevo convenio colectivo que acaban de comenzar con los sindicatos. En la reunión mantenida ayer con los sindicatos mayoritarios (UGT, CC OO y Sumados-Fetico) la operadora planteó un ERE (Expediente de Regulación de Empleo) para la salida de parte de sus trabajadores, según confirmaron fuentes sindicales, aunque aún no les ha concretado la cifra.

El pasado jueves se produjo una primera reunión con los sindicatos en el que quedó confirmado que habría un plan de salidas, aunque quedaban por conocer los detalles más importantes como el número de afectados y el método, si a través de un plan de salidas incentivadas o con un ERE. El primer punto aún se desconoce pero ayer la compañía si trasladó que llevará a cabo la reestructuración a través de un expediente regulador de empleo.

Fue la segunda reunión que tuvieron los representantes sindicales con la empresa que cuenta actualmente con unos 16.000 empleados. El mercado apunta a que habrá unas 5.000 personas afectadas, pero esta cifra no está con-

firmada por la compañía. La última vez que Telefónica ejecutó una medida así fue en 2021 y lo hizo a través de un PSI (Plan de Suspensión Individual) en el que salieron 2.200 trabajadores tras los más de 3.500 de 2019. Los sindicatos coinciden en que, en principio, el formato ERE sería más beneficioso para los trabajadores, aunque se mostraron cautos a la hora de tratar este asunto. En total, la compañía se ha desprendido de más de 42.000 personas desde el año 2000, bien a través de ERE (el formato elegido hasta 2013) o de PSI.

El objetivo de los sindicatos es negociar un convenio colectivo «fuerte» para el periodo 2024-2026 en un periodo de creciente incertidumbre por la «regulación ineficaz y dañina» del mercado de las telecomunicaciones española que permite la entrada de nuevos actores en el accionariado. Con ello se refieren a la compra del 9,9% de los títulos por parte del grupo saudí STC y la posible entrada en el accionariado de la SEPI, la sociedad estatal.

Desde UGT ligan cualquier plan de salidas a la firma del nuevo convenio, con una duración mínima de tres años para «blindar a la plantilla» y sus condiciones laborales y económicas. «Todo ello sin menoscabo de que las personas que puedan estar afectadas por el ERE dispongan de garantías y condiciones similares a los planes de salidas anteriores», apuntaron.

La próxima reunión con la empresa será en unos días, pero los sindicatos adelantaron que, por el momento, las posturas están «muy alejadas».



El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete. D. ZORRAKINO / E. P.

Ana Botín aboga por eliminar el tope al bonus de los banqueros en la UE

Aplauda la decisión de Reino Unido de poner fin a esos límites, en un momento de beneficios récord del sector por las subidas de tipos

CLARA ALBA

MADRID. La presidenta de Banco Santander, Ana Botín, rompe una lanza a favor de eliminar los límites a la retribución variable de los banqueros que actualmente rige en la Unión Europea, siguiendo el ejemplo de Reino Unido, que en octubre decidió acabar con esta medida vigente desde hace una década.

Con este paso, el país pretende recuperar el atractivo de la City, que en los últimos tiempos ha perdido parte del talento de sus banqueros de inversión por el 'Brexit'. En una entrevista pu-

blicada en el diario 'Financial Times', Botín explica que el bancario «es un negocio que debería ser compensado de manera variable», insistiendo en que el paso adelante de Reino Unido «es una buena noticia para el sector, tiene mucho sentido». La normativa actual de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) establece que el dinero que perciben los banqueros en forma de retribución variable no debe superar, en términos generales, la parte fija de su sueldo. Solo si los accionistas de la entidad lo autorizan, con una amplia mayoría, ese pago puede llegar al doble del salario como máximo.

Estos topes se impusieron con la justificación de que los gestores bancarios no asuman demasiados riesgos para alcanzar sus objetivos. Pero Botín considera que eliminarlos sería positivo,

consiguiendo un «mejor alineamiento con los accionistas».

De momento, seguir los pasos británicos parece difícil dentro de la UE. Sobre todo porque el Banco Central Europeo (BCE) ya ha cuestionado en diversas ocasiones las políticas de remuneración de las entidades, exigiendo prudencia en los sueldos variables pese al contexto de beneficios récord del sector.

Según datos de la EBA, el número de banqueros con sueldos superiores al millón de euros en España fue de 221 en 2021, un 70% más que el anterior (cuando hubo una renuncia masiva de bonus por la pandemia). El presidente de la institución, José Manuel Campa, ha llegado a sugerir incluso que, igual que las entidades premian por la consecución de objetivos, también deberían aplicar un malus si estos no se cumplen.

Plagas de verano en otoño, la pesadilla del campo murciano por el calor y la sequía

► Las temperaturas inusualmente altas que se arrastran desde hace meses está afectando negativamente a la campaña de cítricos ► Los insectos típicos de la época estival han aprovechado el buen clima para perdurar

ALICIA MARTÍNEZ

■ A nadie se le escapa que este otoño está siendo más caluroso de lo normal y el campo es uno de los principales afectados del llamado 'verano', en el que las plagas se han alargado. «Está pasando en toda la Región», explica Antonio Moreno, secretario de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). Según afirma, todos los cultivos que están fructificando tienen problemas.

Las plagas de las plantas se mueven dentro de un rango de temperatura principalmente cálidas. «Venimos de rachas de 14 o 15 grados de noche», recalca Moreno. Es así como «se da el caldo de cultivo perfecto» para que se desarrollen los hongos o continúen los insectos. Un ejemplo de ello es la mosca de la fruta (Ceratitis capitata) en los cítricos, que sigue haciendo daño.

En el Campo de Cartagena han tenido problemas principalmente con los gusanos, pulgones y las orugas, señala Manuel Martínez, presidente de la zona dentro de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja). «Las plagas no entienden de estaciones. Simplemente, si hay condiciones se desarrollan y si no, se paralizan», dice. Así, el ciclo, en vez de haber terminado a mediados de octubre, se ha alargado.

Las consecuencias es que los técnicos han tenido que estar pendientes del asunto, además de haber puesto un tratamiento específico para dichas plagas. Martínez aclara que, por el contrario, no están teniendo problemas con los hongos porque hace calor y se secan las hojas. Y es que para las hortalizas es mejor un tiempo seco que húmedo, apunta.

Respecto a otros años, lo que están observando en el campo es que el tiempo de afección de las plagas está cambiando. Duran más tiempo e incluso llegan nue-



vos insectos. Sin ir más lejos, este año los viñedos se han visto resentidos por el mosquitillo verde. Moreno recuerda que, hace años, con la llegada en octubre de temperaturas más bajas se iban yendo las plagas. Ahora, muchos miran con alivio que en esta quincena de noviembre hayan bajado las temperaturas. «A ver si tenemos suerte», reza Moreno.

El calor contra la maduración

Las altas temperaturas no solo traen como problemas las plagas. Con la campaña ya empezada, los cítricos están saliendo más pequeños de lo habitual. Y es que, según explica el secretario de UPA, el calor y la falta de agua están afectando a la maduración

El calor y la falta de agua desde el verano ha hecho que los cítricos salgan más pequeños de lo normal

del fruto. Tienen más dificultades para desarrollarse, es por ello que hay ejemplares que se caen al suelo.

«El cítrico quiere tener fresco, no frío, pero sí fresco», apunta Moreno. Es por ello que si las altas temperaturas para la época se suman a la presencia de la mosca de la fruta, los agricultores se enfrentan a la dificultad de que cada vez les es más difícil luchar contra las plagas.

Las mandarinas, por ejemplo, «vienen retrasadas» este año por el calor inusual que ha hecho. El calor que ha hecho este verano ha provocado que se resiente y se ralentice el proceso vegetativo de los árboles.

Cuando llega el momento de que la fruta madure, lo hace con los calibres que tiene en ese momento. «Ya no tiene posibilidad de seguir desarrollándose», dice. Esto es un fenómeno que están viviendo los agricultores en sus propias carnes, como es el caso de Pedro M., que cultiva limones en Librilla. Asegura que este año les están saliendo más pequeños y tiene claro por qué es: la lluvia.

«De toda la vida la lluvia ha sido necesaria para que engorde la fruta y para que se lave el limón. La lluvia es muy necesaria y no llueve, ese es el problema», señala el desolado.

Moreno asegura que no se pueden cuantificar los daños porque este problema no está asegurado y no se hace peritaje. «Al final hay una larva ahí dentro de la naranja que estropean el fruto y eso es difícil de cuantificar», dice. Eso sí, recalca que son numerosos los agricultores que se han visto afectados por este problema. «Afecta al buen funcionamiento de la campaña», apunta, que empezó con los limones en septiembre y continúa este mes con las mandarinas.



Hay cultivos de la Región que han tenido que afrontar plagas de verano en otoño. I.A.

El Año Hidrológico se estrena con un 90% menos de lluvias

Por valor, noviembre del 2023 ha sido el tercer más seco en 83 años con 1,2 l/m²

A MARTÍNEZ

■ En los noviembrés de los años 1948, 1950 y 1981 no cayó ni una gota en la Región. En el mismo mes de 1970 fue un litro por metro cuadrado. Y este que está a punto de finalizar, sin previsión de que cambie el panorama, ha llovido 1,2 l/m². Por valores, es el tercer noviembre más seco registrado hasta la fecha, según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

Es por ello que Juan Esteban Palenzuela, meteorólogo de la Aemet en Murcia, señala que este noviembre es de carácter «extremadamente seco».

La falta de lluvia también se deja notar en los dos primeros meses del Año Hidrológico. Solo

ha llovido el 10% de lo habitual, explica. Con los datos en la mano, Palenzuela señala que en el periodo de este octubre-noviembre ha llovido 6,5 mm, «el segundo periodo más seco desde 1961». Así, se coloca detrás del octubre-noviembre de 1963 con 4,4 mm. También carácter extremadamente seco.

Por el momento, apunta Palenzuela, los datos que hay no arrojan luz sobre si va a ser un año más seco si los parámetros estarán dentro de lo habitual. Al contrario, exceptuando principalmente la cuenca mediterránea y parte de la zona norte oriental, en el resto de la península sí que hay indicios de que va a llover más.

Algunas de las consecuencias de que no llueva es que el suelo se seca y los cultivos de secano serán los más afectados.

Por el momento, hasta enero no se espera que el invierno sea más húmedo de lo que lo está siendo el otoño en la Región.



Juan Jódar, Miguel Garrido y José María Albarracín, de izquierda a derecha.

DANIEL NAVARRO

La patronal pide una bajada de las cotizaciones ante la subida del salario mínimo

► El vicepresidente de la CEOE y presidente de la Confederación de Madrid critica en Lorca «el acoso a las empresas» ► El encuentro 'Empresabios' reúne en Ceclor a decenas de dirigentes empresariales

DANIEL NAVARRO

El presidente de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y vicepresidente primero de la CEOE, Miguel Garrido, ha asegurado en Lorca que se viene produciendo «un acoso a las empresas». Garrido, que ha participado en el encuentro 'Empresabios', organizado por la patronal lorquina con motivo del 40º

aniversario de Ceclor, se ha quejado de que «en los últimos años se ha criminalizado que las empresas obtuvieran beneficios, cuando eso es algo que es beneficioso para toda la sociedad».

El vicepresidente de la CEOE señalaba que el futuro no es especialmente halagüeño: «Debido a los acuerdos de investidura, se aveci-

nan medidas aún más perjudiciales para los empresarios. No podemos consentir que esta situación siga adelante, tenemos que luchar y reaccionar de manera contundente», expresaba Garrido, quien señalaba, además, el mal funcionamiento del modelo productivo actual del país. «Que existan puestos sin cubrir demuestra que no funciona y

debemos cambiarlo».

Asimismo, reivindicaba el papel «fundamental» de las empresas para la sociedad. Somos una parte muy importante de la sociedad y, en la medida en que se tomen acciones que frenen a las empresas, se va a crear menos riqueza y empleo». En este sentido, Garrido anunciaba que desde las diversas asociaciones de

José María Albarracín afirma que las organizaciones patronales viven un momento «dulce»

empresarios ya se está trabajando para «construir un modelo que permita a las empresas seguir creciendo y creando riqueza».

Respecto a la subida del salario mínimo ha dicho que la administración «debería tener en cuenta las repercusiones de este tipo de medidas. Si subimos los costes, pero no la rentabilidad, podría ser muy perjudicial para las empresas. Por eso creemos que se deben bajar las cotizaciones sociales y reducir el absentismo. Hay muchas medidas que pueden contener los perjuicios», apuntaba.

Ante la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas en dos años, el presidente de la patronal madrileña criticaba «el intrusismo creciente» de la Administración, «que cada vez deja menos margen a los empresarios y a las asociaciones de empresarios. Lo que hay que analizar es que la bajada de la jornada laboral conllevaría aumentar los costes, por lo que es necesario obtener ventajas en otros campos para mantener las condiciones», apuntó.

El presidente de la Croem, José María Albarracín, destacaba el momento «dulce» del movimiento asociativo, especialmente a en el ámbito local, que ha permitido a la patronal regional representar al 95% de la «economía real de Murcia».

Juan Jódar, presidente de Ceclor, ha agradecido la acogida del evento, «especialmente con los tiempos convulsos que venimos sufriendo. Este acto nos permite poner en común nuestras necesidades e inquietudes a nivel local, regional e incluso nacional», señaló.

Un impulso a la innovación tecnológica con 'Futuribles'

► **EVENTO DE LA OPINIÓN.** La inteligencia artificial y sus posibles aplicaciones por parte de la administración pública, la ciberseguridad o la innovación en el sector agrario fueron algunos de los temas principales que se trataron ayer en 'Futuribles', evento organizado por La Opinión. Al acto asistieron representantes del Gobierno regional, del Ayuntamiento de Murcia, de las universidades y de profesionales de empresas punteras de la Región. La Opinión publica este miércoles un especial con un amplio resumen de la jornada.



JUAN CARLOS CAVAL

LO | transportes

Renfe añadirá el Avlo a partir del 10 de diciembre a los AVE de Madrid

► El tren low cost de la compañía permitirá disponer de cinco conexiones diarias en la línea de Alta Velocidad con la capital de España

M.J.GIL

La Región dispondrá del quinto AVE diario en cada sentido a partir del 10 de diciembre. Renfe ha anunciado este lunes el estreno del Avlo, su tren de Alta Velocidad low cost, con billetes que pueden costar hasta siete euros. En contrapartida, tardará un cuarto de hora más que el AVE y superará las tres horas y media de viaje. Los menores de 14 años que viajen acompañados de un adulto tendrán una tarifa básica de 5 euros. El Avlo en dirección a Murcia saldrá de Chamartín a las 6.15 horas de la mañana. Desde la capital partirá a 10.32, según han informado fuentes de Renfe.

La compañía española se adelanta así a la francesa Ouigo, que también ha obtenido la autorización de Adif para poner otro tren low cost entre Murcia y Madrid a partir de la próxima primavera.

La llegada del Avlo a Murcia coincidirá prácticamente con el primer aniversario de la línea de Alta Velocidad, que fue inaugurada oficialmente el 19 de diciembre de 2022 y empezó a circular con pasajeros al día siguiente.

Desde entonces han circulado cuatro trenes diarios en cada sentido entre Murcia y Madrid, que se consideran insuficientes, especialmente en los periodos de mayor tráfico de viajeros, en los que el precio de los billetes se dispara.

La llegada del Avlo permitirá a los viajeros de la Región disponer

Los billetes costarán siete euros, mientras que los niños menores de 14 años podrán viajar por cinco

Ortuño se queja de que «el Gobierno de España nos dio un AVE de segunda»

► El portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, se queja de que «el Gobierno de España nos dio un AVE de segunda» y sostiene que desde la Comunidad «vamos a seguir reclamando y reivindicando la mejora de esos servicios ferroviarios». Ortuño indica que «el Gobierno regional siempre ha defendido la necesidad de mejorar los servicios de AVE que tenemos en la Región». El consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo, «valora positivamente que Murcia tenga un tren más con Madrid, que, además, es más barato». Sin embargo, ha recordado que el Avlo tardará más de tres horas y media, «el mismo tiempo que el Alvia» que conectaba la Región con la capital de España por Cleza y Hellín. «Esta obra ha costado miles de millones de euros, pero no ha supuesto una mejora para los habitantes de la Región», indica.

de cinco trenes diarios con Madrid a partir del próximo día 10 de diciembre, lo que supone una oferta de 5.000 plazas semanales, según las cifras de Renfe.

Los billetes se han puesto este lunes a la venta.

Los Avlo se convierten en el primer servicio de Alta Velocidad low cost en esta línea, a los que se



sumarán después los trenes de la francesa Ouigo.

Los billetes entre Murcia y Madrid podrán costar hasta siete euros, mientras que el viaje para los menores de 14 años puede salir por cinco euros.

Los billetes serán de una única clase y el precio base incluye de manera gratuita una maleta de cabina y un bolso de mano.

Saldrán desde la estación madrileña de Chamartín a las 6.15 horas y desde la ciudad de Murcia a las 10.32 horas.

Tardarán unas tres horas y 36 minutos en el trayecto, un cuarto de hora más que el AVE actual con parada en Alicante.

El tren tendrá paradas también en las estaciones intermedias de Orihuela, Elche, Alicante, Villena,

Albacete y Cuenca.

La llegada de los Avlo a Murcia se traducirá también en un cambio de horarios de los trenes de Alta Velocidad que circulan ahora. A partir del día 10 modificarán sus horarios tanto a la salida como a la llegada y en sus paradas intermedias.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

La Región recuperará este viernes los vuelos con Madrid

El próximo domingo llegará a Corvera el primer avión procedente de Barcelona

M.J.G.

La Región recuperará este viernes los vuelos con Madrid, mientras que el próximo domingo estrenará la conexión con Barcelona. La compañía Volotea conectará Murcia con el aeropuerto de Barajas los

martes y viernes y volará a Barcelona los miércoles y domingos.

Estos dos destinos se sumarán a las seis conexiones que ha logrado mantener el aeropuerto de la Región desde que se inició la campaña de otoño, a finales del pasado mes de octubre.

Desde Corvera también es posibles volar a Birmingham, Manchester y Londres en Reino Unido, a la capital de Irlanda, Dublín; a la ciudad marroquí de Oujda y a Las Palmas de Gran Canaria.

La Región se quedó sin avión a

Madrid en enero de 2017, cuando Air Nostum decidió suspender la conexión aérea que permitía hacer el viaje de ida y vuelta a la capital de España en el mismo día desde San Javier.

El establecimiento de la línea aérea con Madrid ha sido una reivindicación de la patronal de Cartagena desde que se cerró la conexión ferroviaria, dado que los viajes a la capital de España se han alargado desde entonces por encima de las cinco horas en algunos casos.



Tren AVE que llegará a Murcia el 10 de diciembre. RENE

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Los AVE con destino a Murcia saldrán de Chamartín a las 10.00 y a las 19.15 horas.

Desde Atocha partirán hacia Murcia otros dos a las 11.10 horas y a las 14.30.

Desde Murcia, saldrán a las 6.30, a las 10.32 y a las 13.53 con destino a Chamartín.

Los AVE que van Atocha partirán desde la capital a las 15.32 y a las 18.58 horas.

En Alicante los trenes low cost de Renfe y de Ouigo empezaron a circular la pasada primavera, sumándose a la oferta de los AVE y los Alvia que conectan la capital de la provincia vecina, lo que multiplica la oferta de las conexiones de la Región.

La COEC ha mantenido que mientras el AVE no llegue a Cartagena es necesario disponer de una conexión aérea que facilite los desplazamientos hasta la ciudad y hasta las playas.

La línea volverá a estar en servicio este viernes y permitirá viajar a la Región desde Madrid y desde Barcelona durante el puente de diciembre y la próxima campaña de

Navidad. Volotea, que ha ganado el concurso convocado por la Comunidad Autónoma para abrir nuevas rutas aéreas desde la Región, se ha adjudicado un contrato de 2,4 millones de euros.

Puso a la venta los billetes para viajar desde Corvera a Madrid y Barcelona la pasada primavera.

Esta compañía, que está fundada por el murciano Carlos Muñoz, también vuela desde Corvera a Asturias y Santander durante los meses de verano.

El concurso convocado por el Ejecutivo regional, que tenía un presupuesto de casi 4,5 millones de euros, incluía otros dos lotes para la promoción de los vuelos desde la Región a Galicia y a Francia, que quedaron desiertos. En primavera se abrirá otra línea a Oporto.

La Región se quedó sin conexión con Madrid en enero de 2017, cuando Air Nostrum dejó de volar desde San Javier



Más de **100 medidas** para devolverle el pulso a la ciudad.

Medida 74



El tranvía y los autobuses públicos de todo el municipio serán gratuitos desde el 1 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024.



Corregir. Actuar. Mejorar.

MURCIA BARROCA

MÁRTES 28

20:30 h. Iglesia de Las Anas VIII Ciclo Internacional de Órgano: Música barroca

20:30 h. Catedral de Murcia 'Requiem' de Mozart Orfeón Murciano Fernández Caballero y la Orquesta de Jóvenes "Ciudad de Murcia" OMFC Acceso libre

MIÉRCOLES 29

20:00 h. Sala Caballerizas Murcia barroca: La obra instrumental 'a solo en el Barroco' Acceso libre

JUEVES 30

20:30 h. Catedral de Murcia VIII Ciclo Internacional de Órgano: Ana Belén García Organista de la Basílica de Santa María del Coro de San Sebastián Acceso libre

EXPOSICIONES

Palacio Almuñí 'La Edad de Plata en Murcia'. Obras de Garay, de Sánchez Picazo, Joaquín, Almela Costa y Clemente Cantos, entre otros.

Hasta el 4 de febrero Horarios: lunes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 h. Domingos de 11:00 a 14:00 h.

Molinos del Río 'CICATRICES • HUELLAS'. Obras de Manuel Muñoz Zielinski y poemas de Sebastián Modéjar.

Hasta el 13 de enero Horario: De lunes a sábado, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. Domingo y festivos, cerrado.

Bóvedas del Almuñí Obras de Diego Corbalán (Magius), Pablo Lara y Francisco Zapata Nicolás

Hasta el 7 de enero. Horario: De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 h. Domingos de 11:00 a 14:00 h.

Museo de la Ciencia y el Agua 'CODORNIÚ. EL HOMBRE QUE SOÑÓ EL FUTURO'

Hasta el 7 de enero. De martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 h. Domingos: 10:00 a 14:00 h. Lunes y festivos cerrado



7.000 familias se beneficiarán de las becas comedor el próximo curso

► El Gobierno regional aumentará estas ayudas en 1,5 millones, un 37% más ► Los consejeros de Política Social y Educación comparecieron ayer en la Comisión de Lucha contra la Pobreza de la Asamblea

J.FERRÁN

■ Cerca de 7.000 familias murcianas se beneficiarán de las becas comedor el curso 2024-2025, después de que el Gobierno regional incremente estas ayudas asistenciales en 1,5 millones de euros, un 37% más, hasta alcanzar los 5,6 millones de euros.

Lo anunció ayer el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, durante su comparecencia en la Comisión especial de estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Asamblea Regional. «Los centros educativos son un bastión en la batalla contra la desigualdad y la falta de oportunidades», afirmó Marín, para quien «la educación y la formación son factores que desempeñan un papel crucial para romper este ciclo y brindar oportunidades para un futuro mejor, para todo nuestro alumnado».

El titular de Educación recordó que la incorporación de 4.500 niños de dos años en centros sostenidos con fondos públicos y escuelas infantiles públicas este curso, de forma gratuita, es otra de las medidas para luchar contra la pobreza, así como la ampliación de servicios gratuitos para las familias como la gratuidad de libros en todas las etapas de enseñanza obligatoria, con una inversión de más de 16 millones de euros.

También compareció en la comisión la consejera de Política Social, Familias e Igualdad de la Co-



Víctor Marín y Conchita Ruiz (d) estuvieron en la Comisión de Pobreza, que preside Maruja Pelegrín.

CARM

munidad, Conchita Ruiz, quien anunció la implantación de Servicios Comarcales de Apoyo a las Familias con el objetivo de realizar una labor preventiva de detección de situaciones de vulnerabilidad y garantizar una atención integral a niños, niñas y adolescentes de la Región. Con esta red de actuación, cuya inversión alcanza los 7,1 millones de Fondos Fondo Social Europeo Plus y recursos propios de la Comunidad, se pretende llegar a 1.630 familias y a unos 2.600 menores.

A esta iniciativa se sumará el

refuerzo de los servicios sociales de Atención Primaria para mejorar la calidad asistencial y responder de forma más inmediata a las necesidades de las personas en si-

Se implantarán Servicios Comarcales de Apoyo a las Familias para detectar situaciones de vulnerabilidad

tuación de vulnerabilidad; en concreto, para contratar profesionales con perfiles del ámbito de la intervención social como trabajo social, educación y psicología, con una inversión aproximada de 2 millones de euros.

«No sólo daremos cobertura a las necesidades básicas, sino que también continuaremos desarrollando programas multidimensionales de innovación social que permitan minimizar el riesgo de pobreza y ofrecer herramientas que favorezcan la autonomía de las familias y su de-

desarrollo personal», explicó Ruiz.

Además, Ruiz destacó la elaboración de una Estrategia regional para la erradicación del sinhogarismo, «donde se incluyan programas que garanticen el derecho de todas las personas a tener un hogar», así como una Estrategia regional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social «para continuar fomentando medidas que refuercen el sistema de servicios sociales de la Región, como también programas integrales que aborden la inclusión social desde diferentes ámbitos».

Los presupuestos de la Comunidad de 2024 entran hoy en la Asamblea

► El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, acude hoy, a las 13.30 horas, a la Asamblea para presentarle a la presidenta de la Cámara, Visitation Martínez, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de para el año 2024.

Acto seguido tendrá lugar la presentación a los miembros de la Mesa, a los portavoces de los grupos parlamentarios y al presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, Víctor Martínez-Carrasco. A continuación, a las 14 horas, se reunirá la Mesa de la Cámara para, en su caso, admitir a trámite el Proyecto de Ley y, posteriormente, a las 14.15 horas se reunirá la Junta de Portavoces para establecer su calendario de tramitación. R.O.C.

REACCIONES

PP

Miguel Ángel Miralles González-Conde
DIPUTADO DEL PARTIDO POPULAR

«En los últimos siete años, más de 100.000 personas han salido de la pobreza en la Región»

► El diputado del PP Miguel Ángel Miralles subrayó que «las políticas del presidente López Miras reducen el índice de pobreza en la Región más que la media española». Señaló que «en los últimos siete años, más de 100.000 personas han salido de la pobreza en la Región». Asimismo, hizo referencia al esfuerzo del Gobierno regional en esta materia, ya que «a pesar de la infrafinanciación con la que nos castiga Sánchez, prestamos los mismos servicios que otras regiones».

PSOE

María Dolores Martínez Pay
DIPUTADA DEL PARTIDO SOCIALISTA

«Es inadmisible que el responsable del caótico inicio de curso escolar siga de consejero»

► La diputada del PSOE María Dolores Martínez Pay señaló que es inadmisible que el responsable del «caótico inicio de curso escolar» siga siendo consejero de Educación, tras dejar a más de 10.000 alumnos sin transporte escolar durante más de un mes. Además, remarcó que quedan 31 líneas por cubrir todavía. Su compañera Toñi Abenza denunció que los 28 años de gobiernos del PP han provocado que los murcianos sean los que mayor desigualdad y precariedad sufre de todo el país.

VOX

Antonio Martínez Nieto
DIPUTADO DE VOX

«Las políticas del Gobierno regional contribuyen al efecto llamada»

► El diputado de Vox Antonio Martínez Nieto aseguró que la Región de Murcia se encuentra a la cabeza de todos los indicadores de pobreza por las políticas tanto estatales como europeas, que «nos hacen más pobres y menos libres». Criticó que algunas de las políticas que se practican desde la Consejería de Política Social «contribuyen al efecto llamada de la Invasión migratoria que está sufriendo España en estos momentos».

PODEMOS

María Marín Martínez
PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO

«No se ha hecho nada para revertir la situación lamentable que sufren muchas familias»

► La portavoz de Podemos en la Asamblea, María Marín, ha descrito la comparecencia del consejero de Educación como una «carta a los Reyes Magos», además de criticar que «no se han cumplido» la gran mayoría de resoluciones del dictamen de la anterior comisión de Lucha contra la Pobreza, en 2019. «No se ha hecho nada para revertir la situación lamentable que sufren muchas familias a día de hoy y por esto tenemos que volver a convocar esta comisión», criticó.

Lo | tribunales

13 años de cárcel para los hombres que violaron a una desconocida en Cieza

► Los dos individuos, de 26 y 23 años, que se sentaron en el banquillo admitieron lo que hicieron y consiguieron así una rebaja de las penas
► Falta un tercer agresor que nunca fue identificado ni detenido

ANA LUCAS

Los dos individuos, de 26 y 23 años, que fueron capturados en verano de 2022 por violar a una mujer en Cieza admitieron en el juicio lo que hicieron, con lo cual logran una rebaja de las penas. La salvaje agresión se produjo en agosto del año pasado y en la misma participó un tercer hombre que nunca fue identificado ni detenido. Los dos que sí lo hicieron, ambos originarios de Marruecos

y en situación irregular en España, ya están en el penal. En la vista oral, reconocieron sus delitos. Su condena: 13 años de cárcel.

Tal y como se lee en el relato de hechos probados de la sentencia, el día de la violación la mujer estaba sentada en un banco cuando los tres «la rodearon, la cogieron de los brazos y le taparon la boca, arrastrándola hasta una cabaña abandonada, lugar donde la desnudaron de manera violenta

y, mientras uno de ellos la sujetaba de los brazos, el otro la penetraba vaginalmente, mientras la golpeaba en la cara y cuerpo y la cogía fuertemente del cuello, y así sucesivamente». La dejaron ahí tirada, desnuda, y le robaron el teléfono móvil al marcharse.

Los dos hombres fueron detenidos al día siguiente (uno de ellos aún tenía en su poder el teléfono de la víctima) y, del Juzgado de Guardia, los mandaron a

prisión provisional, sin fianza.

Al llegar a un acuerdo, las penas quedan pactadas. La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia condena a cada uno de los violadores a siete años de prisión por la agresión sexual y a cuatro más por cooperación necesaria para que el otro violador cometa su delito. Por robar el móvil, dos años más. En total, 13 años entre rejas. Asimismo, deben indemnizar con 50.350 euros a la mujer, a la que no podrán acercarse ni comunicarse con ella por medio alguno.

Expulsión tras nueve años

Cuando pasen nueve años mínimo en la cárcel en España, podrán ser expulsados del país. En concreto, detalla la resolución, las penas «serán de cumplimiento efectivo en España, hasta llegarse a un periodo de cumplimiento (incluyendo en este periodo que se dirá el tiempo que ambos condenados llevan privados cautelarmente de libertad por esta causa, que se les habrá de computar en sus liqui-

La llevaron a una cabaña abandonada, le pegaron, la agredieron sexualmente y le robaron el teléfono

daciones de condena) efectivo de nueve años de prisión, fecha a partir de la cual, para ambos condenados, el restante periodo de privación de libertad (y el resto de las penas y medidas de seguridad impuestas que sean incompatibles con su falta de presencia en España, salvo que su expulsión a su país de origen se acredite como imposible, o que los mismos quebranten la prohibición de acceso a territorio nacional español) se sustituirá por su expulsión del territorio nacional español, con prohibición de acceso a territorio nacional español por plazo de diez años desde que se materialicen esas expulsiones».

Suspenden una decena de juicios en Murcia por un fallo en el sistema eléctrico

► Un problema en el sistema de climatización dio lugar a una fuga de agua que llegó a varias de las salas de vistas

A.L.H.

Un fallo en el sistema eléctrico obligaba este lunes a suspender una decena de juicios en la Ciudad de la Justicia de Murcia. En concreto, según informaron fuentes judiciales, se trató de «un problema en el sistema de climatización daba a una fuga de agua, que llegaba a los semisótanos de la Fase I, afectando, entre otras instalaciones, a las salas de vistas de la jurisdicción Social y Contenciosa, las dependencias del servicio de información y la sala de proce-

tores, y provocando fallos en el sistema eléctrico».

Ante esta situación, el juez decano de Murcia, Lorenzo Hernandez, comunicó la incidencia a la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, y pidió que se solucionase en breve, para evitar que el fallo eléctrico obligase a la suspensión de más actuaciones procesales. Y es que «el sistema de emergencia para la grabación de vistas tiene una duración limitada, según la información recabada de los técnicos informáticos», detallaron desde el TSJ.

Charcos en el interior

Esta incidencia podría haber afectado a la celebración de una decena de juicios, que no pudieron celebrarse al no grabarse con



Charcos de agua en el interior de la Ciudad de la Justicia de Murcia, este lunes.

Lo.

garantías, calculan desde el organismo que preside Miguel Pascual del Riquelme.

En la Ciudad de la Justicia se

formaron algunos charcos de agua debido a lo sucedido.

En agosto, el acceso principal a la Ciudad de la Justicia de Mur-

cia era cerrado temporalmente a causa de la caída de una de las placas del techo del pórtico. La entrada reabrió en octubre.

Despedido de Sabic por homófobo: «A ver si echan a todos los maricones»

A.L.H.

Un individuo al que en 2022 echaron de la empresa Sabic, en Cartagena, por comentarios homofóbicos, recurrió a los tribunales, que dieron la razón a la compañía al considerar que el despido era procedente. Primero fue el Juzgado de lo Social N.º 1 de Car-

tagena el que consideró, en una sentencia, que prescindir de esta persona era algo disciplinario. Luego, el TSJ. El trabajador era técnico de primera nivel 5 y llevaba en Sabic desde el año 2000. Entre las cosas que soltaba: «Los maricones tendrían que estar colgados, no tienen que vivir».

En la carta de despido, la sociedad le comunicó que «se ha tenido conocimiento de la comisión por su parte de actuaciones que constituyen un maltrato de palabra y falta de respeto muy grave hacia un compañero, así como también un quebrantamiento del código de integridad de la compa-

ña, todo ello en tiempo y lugar de trabajo». Y cita una ocasión en la cual el sujeto entró en las oficinas de mantenimiento, donde en aquel momento había tres compañeros, y soltó: «En esta sala hay uno al que le gusta que le den por culo, y no eres ni tú ni tú».

«Los presentes entendieron que sus palabras resultaban una alusión directa al restante compañero que se encontraba en la sala, el cual guardó silencio en la estancia, sintiéndose insultado y humillado», detalla la sociedad.

Al día siguiente, en una reunión en el taller de mantenimiento, junto a tres compañeros y varios contratistas, manifestó delante de todos los presentes: «A ver si gobierna Vox y echan a todos los maricones, gais y lesbianas. Aquí solo queremos hombres y mujeres». A la vez, hacía gestos para señalar al mismo empleado al que insultó el día antes, el cual de nuevo salió del lugar, ofendido.

Los presentes comunicaron a la empresa lo que pasaba y Sabic comenzó a investigar.

ADRIÁN GONZÁLEZ

«La posibilidad de que los profesionales de Enfermería podamos prescribir ha supuesto un gran avance para los pacientes, ya que, al tener acceso directo a la receta electrónica, ellos se benefician porque van directamente con su receta a la farmacia sin la necesidad de que tengan que pasar por la consulta de su médico de cabecera».

El Servicio Murciano de Salud (SMS) ya ha autorizado para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios no sujetos a prescripción médica a más de 11.500 enfermeras después de que el pasado mes de enero la Consejería de Salud publicase la orden por la que estas sanitarias pueden entrar en la receta electrónica del paciente.

Además de vacunas, hasta ahora pueden mandar también productos para las curas de úlceras en las que haya que poner un parche concreto, así como los pañales para adultos o los empapadores, analgésicos, dispositivos de ostomización y antiinflamatorios, entre otros.

«Todo lo que sea agilizar un proceso o trámite siempre va a beneficiar al paciente», explica el enfermero del hospital Rafael Méndez de Lorca Joaquín Quesada. En su caso, trata con pacientes y enfermos ostomizados y añade que la posibilidad de poder prescribir algunos medicamentos y, sobre todo, dispositivos de ostomización le permite trabajar «de una forma ágil y directa en cuanto a la atención sanitaria y a los tratamientos que derivan de la misma».

Quesada sostiene que ahora se ha podido tomar un «atajo»: los pacientes «ya salen con su receta hecha y no tienen la necesidad de estar pidiendo cita con su médico de Atención Primaria «con la ansiedad que los días de espera para conseguir una cita le pueden pro-

El SMS ya autoriza a prescribir a más de 11.500 enfermeras

► Defienden que la posibilidad de mandar algunos medicamentos y productos sanitarios «agiliza» los trámites y «beneficia» a los pacientes

ducir», añade.

Asimismo la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia, Amelia Corominas, señala que el Servicio Murciano de Salud tiene hasta ahora elaborados los protocolos para

que las enfermeras puedan prescribir medicamentos y dispositivos relacionados con quemaduras, osteomías o heridas. Corominas añade que en la Región también se están ultimando las guías de indicación, uso y autorización

de dispensación de medicamentos de diabetes e hipertensión para que éstas profesionales también puedan controlar y recetar a estos pacientes.

Desde la Consejería de Salud recuerdan que esta modalidad se



« Los usuarios pueden ir directos a la farmacia con su receta sin pasar por la consulta del médico»

JOAQUÍN QUESADA
ENFERMERO EN EL RAFAEL MÉNDEZ DE LORCA



Una mujer es atendida en el mostrador de una farmacia de Murcia.

ISRAEL SÁNCHEZ

ha implantado en Atención Primaria en todas las áreas de salud de la Región y, para ello, los profesionales deben acreditar «una experiencia mínima de un año en su categoría profesional» para esta denominada 'prescripción enfermera'.

Precisamente hace unos días la Organización Médica Colegial (OMC) se opuso a la utilización de este término «por parte de determinados ámbitos de la profesión de Enfermería» y aseguró que este «no se contempla en ninguna ley y que su utilización tan solo genera confusión».

Por ello, reclamó que «se utilice correctamente el lenguaje profesional ajustado a la ley, que en este aspecto se denomina 'indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros'».

La jornada laboral de 35 horas no es suficiente para los sindicatos

► Lamentan la «nula capacidad negociadora» del Gobierno regional en la Mesa General de Función Pública

A. GONZÁLEZ

Salvo que haya una «catástrofe», el 1 de enero de 2024 se aplicará la jornada reducida de 35 horas para los funcionarios de la Región de Murcia. Es una de las principales promesas que le trasladó este lunes el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Ma-

rín, a los sindicatos presentes en la Mesa General de Función Pública. A pesar de ello, muchos de estos lamentaron la «nula capacidad negociadora» de la Administración autonómica tras convocar la Mesa el pasado viernes y tras presentar «un documento cerrado sin posibilidad de modificación».

Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de la Región y responsable del Área Pública de Comisiones Obreras, lamentó que en este encuentro «debían negociarse acciones

de mejora sobre las condiciones laborales y retributivas de las plantillas públicas», pero el consejero Marín «excusó su negativa» en que los presupuestos ya contemplan el gasto de las 35 horas para los funcionarios y que «dicha implementación no permite ampliar otra serie de medidas que CC OO lleva reclamando para los servicios del Área Pública desde los recortes de 2010».

También la secretaria de Organización de UGT, María Ángeles del Amo, indicó que «una vez más» la mesa fue «un mero trámi-

te para lo que van a llevar a los Presupuestos regionales» y explicó que estas mesas «son más de información que de negociación». Del Amo añadió que «un año más el Gobierno regional sigue con los recortes y la suspensión de acuerdos, como vienen haciendo años atrás».

Pablo Fernández, secretario general del sindicato de Enfermería y Fisioterapia Satsse, denunció

Prometen que la reducción de jornada para los funcionarios se aplicará el 1 de enero salvo «catástrofe»

asimismo que la mesa «se ha planificado, como siempre, tarde y mal, «con la documentación recibida el pasado viernes y sin que haya ningún interés en negociar y sin capacidad para cambiar algo».

«Se nos han traído las propuestas de los últimos años donde se suspenden la misma serie de acuerdos anteriores», dijo.

Por su parte, la presidenta del sindicato médico Cesm, María José Campillo, mostró su «optimismo» después de que el Gobierno volviese a garantizar la aplicación de las 35 horas semanales a partir del mismo 1 de enero, pero lamentó también que se vengán aplicando «los mismos recortes de los últimos años» y que se siga «con la línea continuista que está provocando que no hayan grandes avances».

El Ayuntamiento ya trabaja para reordenar sus recursos humanos

► Ha creado una comisión técnica con los principales sindicatos con el fin de que los servicios municipales sean «más eficientes»

A. LORENTE

■ Es una vieja reivindicación sindical en el Ayuntamiento de Murcia y ya se ha dado el primer paso para satisfacerla. Se trata del Plan de Reordenación de los Recursos Humanos, que está llamado a ser la hoja de ruta de las futuras ofertas de empleo público. El pasado 3 de noviembre se constituyó una comisión técnica para abordar este asunto, en la que participan todos los sindicatos con representación en la mesa general de negociación: SIME, CCOO, UGT y CSIF.

Desde el sindicato mayoritario del Ayuntamiento, SIME, explican que lo lógico hubiera sido comenzar con este plan para organizar el personal del Consistorio y su distribución entre los diferentes servicios, y después confeccionar la plantilla presupuestaria y tras esto iniciar la adaptación de la Relación de Puestos de Trabajo, «pero en el Ayuntamiento lo que se hace es aprobar todos los años la plantilla y sacar una RPT cada cinco o seis años; y nunca se ha hecho el plan de reordenación, al menos de manera formal y negociada, sino en función de la demanda de cada servicio, y no a través de una re-



El SIME organizó ayer un desayuno informativo en Murcia.

centralizada», indica el coordinador del SIME en Murcia, Manuel Martínez, que señala que el principal objetivo del Ayuntamiento con el plan de reordenación

es el ahorro y la eficiencia. «Detectar bolsas de puestos o plazas que se podrían utilizar de forma más eficiente reubicándolas en otros servicios», indica Martí-

nez, que señala que el primer paso de la comisión será analizar servicio a servicio para comprobar, por ejemplo, si se puede seguir realizando con menos gente aplicando nuevas tecnologías y llevarlos a otros servicios que sean deficitarios. «Nosotros vamos un poco más allá, queremos que ese documento que surge por la necesidad de ahorrar se convierta en un instrumento de planificación estratégica de recursos humanos a cinco años, de manera que cuando haya que negociar la oferta de empleo público no haya que negociar nada, porque ya estará previsto en el plan», sostiene el coordinador.

Un ejemplo de la necesidad de reordenar la bolsa de trabajadores públicos se da en el colectivo de los ordenanzas. A grandes rasgos, sus funciones pasan por el control de accesos o la atención telefónica, pero también otras que hoy en día han quedado desfasadas como el traslado de documentos o manejar fotocopiadoras.

Tras aclarar que el plan de reordenación no conllevará despidos, el coordinador del SIME indica que en este ejemplo podría ser interesante barajar la posibilidad de abrir una promoción interna horizontal para que algunos de los ordenanzas pasen a ser conserjes, o auxiliares administrativos en las áreas más necesitadas.

Las nóminas de los funcionarios se empezarán a pagar este martes

► Este martes está previsto que se paguen las nóminas de los funcionarios del Consistorio correspondientes al mes de noviembre. Tal y como informó esta Redacción, ciertos ajustes en el área de recursos humanos generó que se retrasase un par de días el abono salarial. Ante las dudas suscitadas, el sindicato SIME contactó ayer con Personal, que informó que el abono se realizará hoy para CaixaBank y Banco de Sabadell. El resto de bancos procede a realizar estos ingresos unos días después. En cualquier caso, las nóminas no incluirán el pago de la especial disponibilidad ni en noviembre ni en diciembre, según el SIME, que lamenta que se eliminen conceptos retributivos sin informar a la plantilla a través de los representantes sindicales.

El SIME se prepara para su desembarco en la Comunidad

El sindicato celebrará en enero su VI Congreso, donde marcará su hoja de ruta en los próximos 4 años

A. LORENTE

■ El Sindicato de Empleados Públicos, SIME, presentó ayer, en un desayuno informativo celebrado en el hotel Pacoche de Murcia, su VI Congreso Ordinario, el cual se

celebra cada cuatro años, y que en esta ocasión se llevará a cabo el próximo día 25 de enero de 2024. El acto tendrá lugar en las instalaciones del Pabellón 2 del Cuartel de Artillería y será inaugurado a las 10.00 horas, «previsiblemente» con la presencia del alcalde de Murcia, José Ballesta, junto con el edil Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, José Guillén, informaron ayer fuentes del sindicato.

En la actualidad, el SIME, que cuenta con unos tres mil afiliados,

tiene una amplia representación a nivel regional, sobretudo en el ámbito de los ayuntamientos, pero

Estatutos, Modernización del Sindicato, Economía y Acción Sindical, las cuatro ponencias que debatirán los afiliados

también en universidades públicas, fundaciones vinculadas a ellas, Consorcio de Bomberos y empresas privadas y públicas que tienen relación con las administraciones.

Uno de los grandes objetivos del SIME para los próximos años es conseguir representación dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma, especialmente en áreas como la de servicios, educación o sanidad, indicó a esta Redacción Ángel Sanandrés López, coordinador general del SIME.

Otro de los objetivos, a corto plazo, es mejorar la comunicación con sus afiliados. Para ello, están trabajando en la elaboración de una aplicación móvil con la que poder hacer encuestas, consultas, entre otras actividades.

Analizarán los servicios para detectar bolsas de puestos susceptibles de ser reubicados a las áreas más deficitarias

Piden que se aparte a Navarro Corchón del proceso para legalizar Joven Futura

A. LORENTE

■ La Asociación de Vecinos de Senda de Granada ha pedido por registro la recusación del concejal de Planificación Urbanística, Antonio Navarro Corchón, tras conocer que un hermano suyo «figura como cooperativista y, por tanto, como promotor de la urbanización Joven Futura

en Espinardo». Según esta asociación, esto conlleva «un preocupante conflicto de intereses», señalan en uno de los tres escritos que han dirigido al Ayuntamiento.

Cabe recordar que el pasado jueves el Consistorio dio el primer paso firme para legalizar la urbanización Joven Futura cuyo plan parcial fue

anulado por el TSJ en 2016, condenando desde entonces a más de 1.300 viviendas a la inseguridad jurídica y a la falta de equipamientos básicos. En concreto, la Comisión de Urbanismo aprobó por unanimidad sacar a información pública una modificación del Plan General para regularizar esta situación.

Según los vecinos, este procedimiento tramitado por Urbanismo «podría estar viciado y repleto de presuntas irregularidades». Por tal motivo, piden al alcalde José Ballesta que no se incluya este asunto en el próximo Pleno y «se deje de momento y cautelarmente sobre la mesa».

Fuentes municipales consultadas por esta Redacción sostienen que se ha encargado un informe a los servicios jurídicos municipales para saber si Navarro Corchón debe abstenerse en la próxima sesión ple-

naría. Estas fuentes recuerdan, que, por precaución, el edil decidió salir de la comisión que dio luz verde a la modificación del PGOU. Además, recuerdan que este proceso fue iniciado por el edil socialista Andrés Guerrero a petición de la Junta Municipal de Espinardo y de la Asociación de Vecinos de Joven Futura. En cualquier caso, desde el Consistorio recuerdan que se trata sólo de un avance que se somete a información pública para recabar informes y propuestas de otros organismos, así como alegaciones de vecinos.

ENCUESTA DEL GESOP ► PRIMER SONDEO POLÍTICO DE ESPAÑA PARA PRENSA IBÉRICA

Apoyo a reducir la semana laboral y rechazo a perdonar deuda autonómica

► Los impuestos especiales a la banca y a las energéticas y la gratuidad del transporte público concitan un amplio respaldo social

J.R./R.C. BARCELONA

■ Aunque los pactos de Pedro Sánchez, y en especial la amnistía del procés, concitan más rechazo que adhesión, los españoles son mucho más benévolos con otros compromisos del Ejecutivo recién nacido. Pese al ambiente de insatisfacción con la evolución del país que refleja la encuesta, las principales medidas económicas que anunció el presidente del Gobierno en el debate de investidura cuentan con el visto bueno de la ciudadanía.

Las valoraciones son especialmente positivas por lo que respecta a la gratuidad del transporte público para jóvenes y parados, los impuestos a la banca y a las energéticas y la reducción de la semana laboral. Más división de opiniones produce la idea de condonar parte de la deuda de las comunidades autónomas, una medida que el PSOE pactó con ERC para aliviar el déficit de financiación de Cataluña, pero que prevé extender al resto de territorios, salvo Euskadi y Navarra.

Malestar en la derecha

El 46% del electorado valora mal o muy mal el perdón parcial de la deuda autonómica, frente al 25% que opina que es una buena medida y un 21% que no lo considera ni bien ni mal. Las opiniones son especialmente negativas entre el electorado del PP y Vox, a pesar de que la mayoría de comunidades que podrían beneficiarse de este compromiso están gobernadas por ellos.

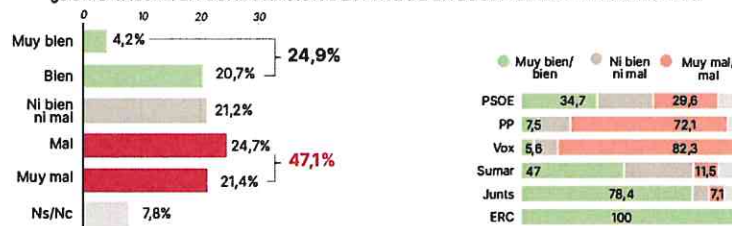
Más divididos están los votantes del PSOE: el 34,7% están a fa-

El 46% del electorado valora mal o muy mal el perdón parcial de la deuda autonómica frente a un 25% que lo ve bien

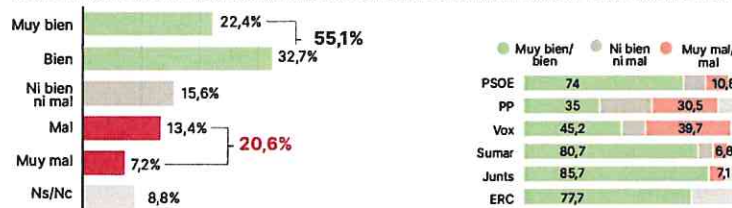
Solo al 30% de los electores del PP y Vox les parece bien o muy bien la medida de reducir la jornada laboral



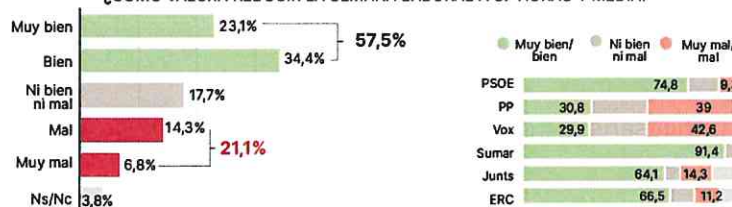
¿CÓMO VALORA LA CONDONACIÓN DE PARTE DE LA DEUDA DE LAS COMUNIDADES?



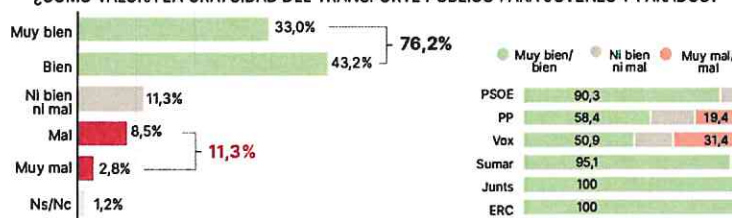
¿CÓMO VALORA MANTENER LOS IMPUESTOS ESPECIALES PARA LA BANCA Y LAS ENERGÉTICAS?



¿CÓMO VALORA REDUCIR LA SEMANA LABORAL A 37 HORAS Y MEDIA?



¿CÓMO VALORA LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA JÓVENES Y PARADOS?



Fuente: Gabinete de Estudios Sociales y Opinión Pública (GESOP)

INFOGRAFÍA / L.O.

vor, el 29,6% están en contra y el 25,6% no lo valoran ni bien ni mal. Solo en Cataluña se dan más síes que noes a la condonación de la deuda, con la mitad del electorado catalán a favor y un 23,4% en contra. El apoyo a la medida se queda en el 30% en Galicia, en el 24% en Andalucía, en el 21% en la Comunidad Valenciana y por debajo del 20% en el resto.

La progresiva reducción de la semana laboral a 37 horas y media es refrendada de forma mayoritaria. El 57,5% del electorado da su beneplácito a la idea, que en cambio no convence al 21% de los entrevistados. En esta medida se acentúan las diferencias entre bloques: mientras un 80% de los votantes de PSOE, Sumar, ERC, Junts y PNV están de acuerdo, solo al 30% de los electores del PP y Vox les parece bien o muy bien. Por autonomías, los apoyos superan a los rechazos en todas.

Impuestos especiales

El compromiso de mantener los impuestos especiales a la banca y las energéticas por sus beneficios extraordinarios recibe valoraciones mayoritariamente positivas. El 55% de los españoles avalan estos gravámenes y el 20% los rechaza. El respaldo es mucho mayor entre el electorado de izquierdas, pero incluso entre los votantes de partidos conservadores hay más síes que noes. El 45% de los simpatizantes de Vox y el 35% de los del PP están de acuerdo con estos tributos. Y entre los votantes de ERC, Junts y PNV no hay prácticamente opiniones contrarias.

Clamor favorable generalizado

Pero sin duda, la medida que suscita un mayor respaldo social, y de manera más transversal, es la gratuidad del transporte público para jóvenes y desempleados. Más de tres cuartas partes de los encuestados (76,2%) valoran bien o muy bien la promesa, a la que apenas se opone el 11,3%. Los votantes de todos los partidos secundan la idea y solo se dan porcentajes de apoyo algo más bajos en el electorado del PP (58,4%) y de Vox (50,9%). También hay un clamor favorable en todas las comunidades, destacando el 90% de aval que logra en Cataluña.

Los asesinatos machistas de dos mujeres y una niña en Madrid encienden todas las alarmas

► Una mujer de 37 años muere tras ser estrangulada por su marido, capitán del Ejército, ante las hijas de dos y tres años del matrimonio y otra, de 25 años, y su hija de 5, fallecen acuchilladas por el exmarido y padre un año después de ser absuelto por un juez

TERESA DOMÍNGUEZ, VALENCIA

Los asesinatos machistas, en menos de 24 horas, de dos mujeres y una niña de cinco años en Madrid han encendido todas las alarmas que, de momento, solo han conseguido las acusaciones cruzadas entre el bloque de izquierdas en la oposición y el gobierno de coalición entre el Partido Popular y la ultraderecha de Vox, uno de cuyos bastiones es la negación sistemática de la violencia machista.

Una violencia que este año ya supera las cifras del anterior, cuando aún falta un mes para que concluya 2023, en una tendencia que las asociaciones feministas califican de preocupante, ya que hasta ahora el número de asesinatos bajaba sin cesar desde el año de la pandemia y la reversión de ese descenso coincide con la entrada de la ultraderecha en las instituciones públicas municipales y autonómicas.

Tatiana Beatriz, de 25 años, su hija Abril, de 5, y Leticia, de 37, son las tres últimas víctimas mortales del machismo.

La última de ellas, que se convierte en la víctima número 52 de la violencia machista en España, es una enfermera a la que su marido, capitán del ejército de Tierra en activo, estranguló en el domicilio familiar, en el madrileño barrio de Vallecas, en la tarde del pasado sábado, 25 de noviembre, precisamente en la jornada señalada por las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Eran las 19.00 horas, justo cuando las calles de toda España eran recorridas por decenas de miles de personas clamando contra esta larga.

El presunto asesino, de 42 años, llamó por teléfono al 112 y anunció el asesinato. También contó que lo había hecho en presencia de las dos hijas de la pareja, de dos y tres años. Fue esta última quien relató a los primeros policías cómo «mi papá le pegó a mi mamá contra la pared». Las niñas están ahora con su abuela materna.

Tres crímenes en 24 horas

Leticia no falleció en el acto. Los médicos la encontraron en situación de parada cardiorrespiratoria, pero consiguieron estabilizarla y evacuarla de urgencia al hospital. Su estado era crítico. Lograron mantenerla viva hasta ayer, lunes,



Imagen de la manifestación del 25N en Valencia. A esa hora era asesinada Leticia en Madrid.

EFE/ANA ESCOBAR

cuando finalmente falleció como consecuencia de las gravísimas lesiones cerebrales sufridas.

El asesino machista ingresó ayer en la cárcel por orden judicial, tras pasar las dos noches anteriores en los calabozos policiales.

Ese ingreso en prisión se producía apenas unas horas después de que un segundo crimen machista en la capital madrileña, con dos víctimas mortales, madre e hija, hiciera saltar las alarmas.

Las víctimas son Tatiana, una jo-

ven de 25 años que pasa a ocupar el puesto 53 en la lista de mujeres asesinadas en ataques machistas, y Abril, su hija de 5 años. Con ella son ya 51 los menores de edad asesinados en episodios de violencia vicaria en España desde que se inscriben de manera separada en las estadísticas policiales, algo que solo empezó a hacerse a partir del 1 de enero de 2013.

Viviendo con su maltratador

Ese doble asesinato se producía a

La cuarta parte de las víctimas mortales en 2023 habían denunciado y un 76% nunca lo había hecho

El asesino de Carabanchel fue absuelto en contra del criterio de la Fiscalía

Tatiana declaró que no recordaba los hechos en el juicio, que tardó más de dos años en celebrarse

M.G.S.N./C.G./R.B./EFE, MADRID

El juez de lo Penal número 37 de Madrid, Rafael Alcalá Pérez-Flores, absolvió en diciembre de 2022 a Jhoel Antonio S.A. de un delito de lesiones en el ámbito familiar contra Tatiana, por el que la Fiscalía solicitaba que fuera condenado a un año

de prisión y a tres de alejamiento. El Ministerio Público mantuvo hasta el último momento la acusación que recogía la denuncia inicial de Tatiana, que la había golpeado en la espalda y los brazos mientras la llamaba «puta y perra». Un año después, Jhoel ha matado a su exmujer y también a la hija de 5 años en común.

La decisión judicial obedeció a que la mujer dijo en el juicio, celebrado más de dos años después de la agresión, que no recordaba más que una discusión. El juzgador se escudó en que no había más testigos,

creyó al acusado, que dijo que su mujer posiblemente se había hecho las lesiones «moviendo cajas» porque era repartidora, no tuvo en cuenta lo declarado por la víctima ante el juez de Instrucción y lo absolvió, incluso pese a que la Fiscalía insistió en que había materia para la condena.

Más de dos años antes, el 15 de septiembre de 2020, a raíz de la denuncia presentada por Tatiana por dos agresiones sufridas, una el día 6 de ese mes y otra más en julio, el juzgado de Torrejón de Ardoz (Madrid) otorgó medidas de protec-

la misma hora pero 24 horas más tarde. Ambas fueron acuchilladas por el exmarido de Tatiana y padre de la pequeña, Jhoel Antonio S.A., de 26 años, en el domicilio que seguían compartiendo por necesidades económicas pese a que la relación había terminado, situado en una urbanización de cuatro edificios en el distrito de Carabanchel.

Tras el doble crimen, se infligió heridas leves autolesivas. Fue detenido de inmediato y está previsto que esta mañana de martes sea puesto a disposición judicial.

El asesino había sido absuelto hace justo un año tras conseguir que un juez no creyese en la denuncia inicial de Tatiana, pese a que la Fiscalía mantenía una petición de pena de un año de cárcel.

De los 53 crímenes machistas de este año, en 13 constaban denuncias previas por maltrato (el 24,5% de los casos). Como consecuencia de esos 53 asesinatos machistas, 53 menores han quedado huérfanos, 430 desde 2013, cuando comenzó el recuento oficial. Además, dos menores han sido asesinados en lo que va de año, 51 desde 2013.

Número de ayuda

016

600 000 016

016-online@igualdad.gob.es

ción a la víctima.

No obstante, cuando el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 4 de Madrid estudió el caso mes y medio después decidió que no había «indicios» de que el investigado agrediese a la denunciante.

Tampoco encontró pruebas de «amenazas simultáneas con cuchillos» el día 6 de septiembre, de modo que denegó el orden de protección por «no concurrir la situación objetiva de riesgo que exige la ley» y a no denunciar en un principio.

Lo hizo una semana después y, según expuso ella en el Juzgado especializado en Violencia sobre la Mujer y consta en el auto, «no fue por su protección, sino por intentar evitar que el investigado se llevara a su hija a Perú». Tras la absolución, todas las medidas de protección quedaron anuladas.